

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO:
“JUICIO POR JURADOS. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y
PERSPECTIVA FUTURA”
QUINTO AÑO
Vigente para ciclo lectivo 2025

Docente a cargo del proyecto: Dr. Esteban J. Yangüez Papagenadio

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de espacio optativo se basa en un conjunto de ejes generales que se toman como faros para la planificación, el desarrollo y la puesta en práctica de esta propuesta, ellos son los siguientes: la formación en valores humanistas. A su vez encuentra su **motivación** en la necesidad de contar con una asignatura optativa referida, puesto que el jurado contribuirá a que se desarrolle y consolide el espíritu cívico en el en el seno del país y nuestra provincia, enseñando a los ciudadanos/alumnos a desempeñar funciones públicas relacionadas a la abogacía y el Poder Judicial. De esa forma se ayuda a vencer la seducción del egoísmo interesándose por el bien común y la República, ya que la Justicia no debe ser una entelequia Aristotélica o una monada Leibnitzsiana, sino una realidad tangible a nivel de sensibilidad colectiva.

El presente espacio optativo se presenta como una herramienta para la inclusión social; el carácter propio dado para los espacios optativos (hoy creativos), en el Plan de Estudios 2018, el cual afirma que estos deberían cumplir la función de ... *“proporcionar una formación más especializada, que tenga relación con las distintas unidades curriculares que se enseñen...”*¹ y por último, la relación educación secundaria con el mundo a través del desarrollo de competencias *“que les sirvan para desenvolverse en cualquier trabajo o empleo, y que también les sean útiles para encarar la continuidad de sus estudios o simplemente la vida...”*²

El espacio ofrecido, pretende propiciar la formación de los futuros profesionales del derecho en el ejercicio de las implicancias que conllevan litigar en juicios por jurados o simplemente integrándolo, comprendiendo su razón y vislumbrando su futuro. Así

¹ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT.En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206,las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista.CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

² PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT.En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206,las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

también el espacio optativo propicia la formación de mejor ciudadanía ya que contribuye a que la ciudadanía sea consciente y capaz de tomar decisiones responsables. Ello va en sintonía con los lineamientos del Plan de Estudio vigente, este espacio se presenta en formato seminario-taller con el objetivo de que los y las estudiantes puedan construir nuevos saberes desde la práctica y mediante el desarrollo de actividades en grupos colaborativos de trabajo, que los acerquen de manera directa con las temáticas propias de la educación ciudadana y la democracia; y además porque el trabajo final como una producción mediante el *rollplaying* que cierra el proceso, facilita la concreción de los objetivos propuesto por el espacio.

OBJETIVOS GENERALES

Que los jóvenes que se encuentran próximos a finalizar sus estudios secundarios, logren:

- Conocer y utilizar herramientas prácticas para comprender básicamente el sistema judicial en general.
- Incorporar valores ciudadanos relacionados a la democracia y la república.
- Adquirir capacidades de decisión en relación a bienes jurídicos que son protegidos constitucionalmente.
- Comprender la funcionalidad del Poder Judicial como un poder del Estado Moderno.
- Propender la participación ciudadana en instituciones democráticas con raigambre constitucional.

COMPETENCIAS

- Toma de decisión en conjunto.
- Criterio de pensamiento analítico reflexivo sobre cuestiones de índole democrática y republicana.
- Habilidades prácticas para el consenso y el acuerdo mayoritario democrático.
- Responsabilidad ciudadana en la participación dentro del Poder Judicial.
- Capacidad de fundamentar la toma de decisiones individuales y colectivas.
- Trabajo colaborativo y en equipo en la formulación, desarrollo y presentación de los trabajos finales.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL JUICIO POR JURADOS.

- A. Nociones introductorias. Denominación. Evolución histórica. Derecho comparado.
- B. Fundamentación. La participación ciudadana en la toma de decisión. El juicio por jurados como escuela de civismo.
- C. Notas típicas. Modelos. Recepción legislativa en la República Argentina. El juicio por jurados en las distintas ramas del derecho.

UNIDAD 2: EL MODELO CORDOBÉS.

- A. El juicio por jurados: modelo cordobés.
- B. Proceso de selección interna y externa del jurado.

UNIDAD 3: El juicio por jurados propiamente.

- A) Actores.
- B) Las partes.
- C) La Magistratura.
- D) El Ministerio Público
- E) La abogacía.

METODOLOGÍA

El espacio está diseñado para ser desarrollado como un proceso de relación didáctica continua y progresiva, que desde los conocimientos propios del grupo clase, pueda generar aprendizajes significativos para el mismo. Bajo este enfoque didáctico de enseñanza, la metodología a utilizar es el formato de seminario-taller de carácter semipresencial, secuenciado en tres momentos:

Presentación y Diagnóstico:

En los primeros encuentros se socializará con el grupo clase, los objetivos del espacio de ser una propuesta que busca familiarizar a los y las estudiantes en el mundo jurídico y del ejercicio de la ciudadanía, para generar confianza en el mismo y crear buenos hábitos y comportamientos en la Democracia y la República.

A través de encuestas exploratorias y de espacios de diálogo e intercambio de conocimientos y saberes previos sobre la temática, y de las motivaciones, deseos y expectativas de cada estudiante; se busca clarificar el punto de partida para el desarrollo del espacio.

Desarrollo:

Durante esta etapa, se centrará el abordaje de los contenidos propuestos combinando espacios de encuentros presenciales, priorizando el trabajo colaborativo y la utilización de foros y debates como instrumentos didácticos que generen un ámbito que incentive la participación de los y las estudiantes y estimule las capacidades de análisis, reflexión y aplicación de contenidos en situaciones concretas. Para ello, se planifican una combinación de clases, de carácter expositivas argumentativas apoyadas en recursos virtuales y *Rol Playing* que den paso a momentos de intervención activa y participativa mediante la realización de actividades, mediante simulacros de juicios por jurados, etc. La diversidad de propuestas buscará siempre la integración de los contenidos teóricos con las capacidades y habilidades prácticas que se postulan en los objetivos del programa.

La secuenciación de contenidos, se piensa de manera gradual y progresiva que vaya incorporando los mismos desde lo general a lo particular, sobre la base de los conocimientos previos y personales, para luego dar paso a la aplicación de habilidades y actitudes más específicas dentro del contexto práctico del derecho.

Trabajo Final:

Los y las estudiantes producirán un trabajo final, consistente en una realización de una simulación de un juicio por jurados en donde cada uno ocupará el rol de jurado, acusador o defensor, o magistrado técnico. Con casos reales se llegará a la preparación y desarrollo con la ayuda de la Oficina de Jurados del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, quien con la debida antelación se le invitará oficialmente. En coherencia con la modalidad secuencial y progresiva que se planifica el desarrollo del espacio, el trabajo final también tendrá una secuencia de pautas de trabajo que deberá acreditar.

A los fines de su acreditación, se tomarán en cuenta como criterios de evaluación: la creatividad y originalidad de la producción, el cumplimiento de las pautas de trabajo explicitadas, la coherencia y pertinencia de las estrategias y herramientas utilizadas en relación al proyecto elegido, la diversidad de recursos utilizados en la presentación del trabajo, el interés y la participación manifestada en los encuentros presenciales, la actitud colaborativa y respetuosa en las puestas en común.

Se prevé su realización en forma intensiva y grupalmente ya que la cantidad de grupos que deberán presentarlo y defenderlo, supone la utilización de dos instancias de realización; quedando el último para la eventual instancia de recuperación.

BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

- Ley provincial 9182.
- Manual de Juicio por jurados del Tribunal Superior de Justicia. Disponible en <https://www.justiciacordoba.gob.ar/Estatico/justiciaCordoba/files/Contenido/TSJ/juradosPopulares/ManuaJuradosPopulares.pdf>.

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO: Redes Sociales, Streaming, Series, Cine.
El yo y el otro digitalizados.
QUINTO AÑO
Vigente para ciclo lectivo 2025

Docente a cargo del proyecto: Tristán Fita

FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en un mundo cada vez más virtual. Todo se vuelve digital. El dinero, las personas, los trabajos, las interacciones. Y no solo digital, sino también interconectado, gracias a la Internet. Nada queda por fuera de esta revolución, ni siquiera la escuela. Y aun cuando ésta conserva un fuerte formato clásico en su pedagogía e institucionalización, con clases magistrales, horas cátedras, formatos evaluativos presenciales, trabajo colectivo y discusión grupal, etc., con todo no es ajena a las transformaciones digitales. Se impone repensar la enseñanza y el aprendizaje, tanto para la propia formación futura como para las condiciones de vida misma de toda persona en su porvenir.

A su vez, en toda formación secundaria contemporánea el cine y la televisión, como formatos primigenios de la transmisión de contenido sociocultural mediante imágenes y sonido, siempre están presente. Muchos docentes, especialmente aquellos abocados a disciplinas de corte humanístico, optan por reforzar sus propuestas pedagógicas con la proyección, parcial o total, de películas y series cuyo contenido ilustra el tema a enseñar. Este es nuestro caso en las materias que enseñamos en el Colegio y, especialmente, este es el caso de nuestro taller extracurricular “Cine-Filo”, taller que se puede cursar de cuarto (4to) año en adelante. Es a partir de aquí desde donde surge la presente propuesta.

El presente proyecto busca introducir al estudiantado en el análisis crítico, estudio y reflexión de cómo la vida en redes y a través de pantallas está modificando continuamente nuestras interacciones sociales y nuestro modo mismo de vivir todos los aspectos de nuestra vida. Y haremos esto utilizando las hipótesis y conceptos que películas y series han esbozado sobre esto y que reflejen hipótesis de cómo la tecnología y la vida vía internet e interfaces digitales cambia el modo de relacionarnos, de percibirnos y de percibir el mundo a nuestro alrededor.

En este sentido, es nuestro propósito utilizar películas y series consagradas, ya sea clásicas o por la crítica, para mostrar contenidos curriculares que refuercen el contenido de materias afines, como filosofía o historia al tratar, por ejemplo, el problema de la identidad personal y del conocimiento, para filosofía, o de la interpretación de la historia, para historia.

Se busca reconocer también a este arte audiovisual como forma abierta continuamente a la interpretación y que impulsa la clara formulación de conceptos que estructuraron y estructuran nuestra visión del mundo (y el universo) así como nuestras valoraciones morales y políticas en -y respecto de- él. Dado que este espacio optativo se inserta en cuarto año, es nuestra intención presentarlo como espacio para reforzar competencias de trayectos curriculares como las materias antes mencionadas. Esto es, promover el debate y la argumentación entre pares, para estimular la oratoria y la exposición ordenada, tanto de forma oral como de forma escrita, en el caso de filosofía. Y, en el caso de historia, promover la reflexión crítica sobre problemas y temas de nuestro imaginario histórico-social europeo heredado.

OBJETIVOS

- Apreciar el impacto de las redes sociales y la interacción con pantallas en nuestra vida social y cotidiana a partir de la reflexión que sobre ellas nos dan otras pantallas, como el cine, la televisión y las plataformas de *streaming*.
- Reconocer al cine y las series como artes legítimos que impulsan el pensamiento crítico.
- Evaluar su influencia en nuestra cultura cotidiana y en la visión todavía vigente respecto de nuestras valoraciones éticas, morales y políticas.
- Desarrollar la oralidad, la lectura y la escritura en un estilo de discurso (el expositivo o crítica cinéfila) decisivamente diverso al discurso de exposición científica.
- Juzgar el nivel de influencia de este tipo de narraciones y de ejercicio del pensamiento y de la palabra de cara a la cultura humanística y a la formación acorde del Colegio Nacional de Monserrat.
- Iniciar el ejercicio de lectura atenta y crítica de narraciones fílmicas.
- Generar textos con apreciaciones críticas acerca de una de las temáticas nodales del espacio.

COMPETENCIAS

- Exposición oral.

- Lectocomprensión.
- Argumentación e intercambio de ideas a nivel grupal.
- Escritura clara y uso de terminología técnica.
- Trabajo coordinado y participativo en grupo.

CONTENIDOS

Unidad 1: ¿Qué es el cine? ¿Qué es ver por *streaming*? ¿Pueden ser considerados arte? ¿Sirven para pensar? Definición del concepto y análisis de su impacto y resignificación en nuestros días. Diferencias con otros modos audiovisuales y la relación directa con toda literatura y su potencia para pensar problemas filosóficos e históricos. Pantalla chica *versus* pantalla grande. Debate y estudio con la mini-serie: “*Voir: una mirada al séptimo arte*”.

Unidad 2: La vida en redes sociales y la era de la digitalización. Cambios con modos de vida previos e hipótesis de proyección al futuro. El problema del mundo externo, indistinción entre realidad y ficción. Debate y estudio con películas afines como “*El dilema de las redes sociales*” y “*The Truman Show*”.

Unidad 3: Las redes sociales desde el Cine. La argumentación como clave de desarrollos narrativos fílmicos: la vida en la sociedad digital y el juicio sobre el otro. Visiones del impacto de las redes sociales desde la concepción del yo, desde el punto de vista del usuario. Debate y estudio con películas afines como “*Her*”, “*Eight Grade*” y “*Ingrid goes west*”.

Unidad 4: Las redes sociales desde las series. La construcción de personajes y situaciones para repensar, desde las mutaciones que estos y estas sufren, la propia liquidez de lo real en la vida misma. Presentación del problema de si los acontecimientos históricos son hechos o interpretaciones. El uso de redes como Tik-Tok para generar confusión con lo real y acontecido. Visiones del impacto de las redes sociales desde la relación de nosotros con el otro físico y el otro digital, desde el punto de vista de la comunidad, donde el otro y el yo se conjugan. Debate y estudio con capítulos de series afines como “*Black Mirror*”, “*Soulmates*” y “*Electric Dreams*”.

METODOLOGÍA

Las clases serán expositivas, proyectando imágenes y escenas de películas, series o contenido extraído de redes sociales (como memes). Se debatirá esto de modo oral en

conjunto y con lecturas previas y/o áulicas. El trabajo, la lectura y la escritura del estudiantado serán individual y grupal de modo alternado. Apelaremos también a recursos gráficos (comics y novelas gráficas) así como a otros recursos audiovisuales (podcasts y videos de youtube) para ahondar y explorar conceptos, según la unidad trabajada.

PRODUCCIÓN FINAL

La nota final de aprobación del espacio será de carácter **sumativa**, que tendrá en cuenta la elaboración de distintos trabajos individuales a lo largo del cursado como exposiciones orales y textos escritos de análisis e interpretación de una película o serie que esté relacionado con el uso e influencia de alguna red social (como Twitter, Instagram, Tik-Tok, Whatsapp). También para esto se tendrá en cuenta la participación en clases y un trabajo grupal de presentación visual y/u oral de exégesis de una película o capítulo de serie (a elección del alumnado) y su potencia para pensar nuestra cultura e identidad atravesadas por las redes sociales.

Criterios de Evaluación:

- Claridad expositiva, ortografía y respeto de todo el formato de entrega solicitado.
- Asociación con materiales obligatorios de trabajo de la clase y/o complementarios y/o de otras asignaturas.
- Uso de terminología técnica.
- Trabajo colaborativo en grupo.
- Participación en clases, a través de exposición de argumentos y debate.
- Elaboración de un trabajo de análisis y comentario de una o más películas. Búsqueda de fuentes, trabajo crítico con compañeros, comentario y exposición en clase.

BIBLIOGRAFIA Y/O WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

- ALBA AMBRÓS, R. B. (2007): *El cine en el aula de primaria y secundaria*. Graó, Barcelona.
- CAMPS, V. (1994): *Los valores de la educación*. Alauda-Anaya, Madrid.
- COUSINS, M. (2011) *The Story of Film: An Odyssey*. Documental producido por More4.
- Han, B.C. (2022). *Infocracia*. Taurus, Madrid.
- HAYDN SMITH, I. (2020): *Breve historia del cine*. Blume, Barcelona.
- RODRÍGUEZ VELA, A. (2019): *Breve historia del cine*. Nowtilus, Madrid.

Filmografía

- *Black Mirror*. (2011) de Charlie Brooker.
- *Dream Scenario*. (2023) de Kristoffer Borgli.
- *Eight grade*. (2018) de Bo Burnham.
- *Electric dreams*. (2017) de Ronald D. Moore.
- *El dilema de las redes sociales*. (2020) de Jeff Orlowski.
- *Her*. (2013) de Spike Jonze.
- *Ingrid goes west*. (2017) de Matt Spicer.
- *Soulmates*. (2020) de William Bridges y Brett Goldstein.
- *The Truman Show*. (1998) de Peter Weir.
- *Voir*. (2021) de David Fincher.

Filmografía adicional (optativa a la ya citada en el cronograma)

- *Arrival*. (2016) de Denis Villeneuve.
- *Hater*. (2020) de Jan Komasa.
- *Matrix*. (1999) de Hermanas Wachowski.
- *Relatos salvajes*. (2014) de Damián Szifron.
- *The Hunt*. (2012) de Thomas Vinterberg.
- *The Social Network*. (2010) de David Fincher.
- *Waves*. (2021) de Denis Villeneuve.

Webgrafía de consulta

- *Cine aparte*, en el canal Letras libres, canal de Youtube, dirigido por Fernanda Solórzano.
- *Lettera 22*, en Spotify, podcast sobre películas, de Santiago Calori y Sebastián Rotstein.
- *Te lo resumo así nomás*, canal de Youtube, dirigido por Jorge Pinarello.
- *Tu análisis de cine*, canal de Youtube.

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: Diseño en acción: Emprendimiento de Remeras Estampadas

QUINTO AÑO

Vigente para ciclo lectivo 2025

Docente a cargo del proyecto: Florencia Leyba

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular se propone como un espacio de aprendizaje dinámico, enfocado en el desarrollo de habilidades creativas y emprendedoras a través de la producción de objetos textiles estampados. Tiene como objetivo brindar al estudiantado herramientas prácticas y conceptuales para explorar el diseño, la producción y la comercialización de productos de forma colaborativa y orientada a proyectos.

En un contexto en el que la capacidad de emprender y autogestionar proyectos creativos resulta cada vez más relevante, este EO busca integrar los conocimientos de las distintas técnicas de estampación: sublimación, serigrafía y vinilo termotransferible con el desarrollo de competencias emprendedoras. A través de la creación de una marca y la producción de productos para su comercialización, se ofrecen experiencias educativas concretas que vinculan el diseño con la realidad del mercado laboral.

La implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) permite que los y las estudiantes sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, desde la conceptualización de una idea hasta la presentación y venta de los productos diseñados. Esta metodología promueve el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la toma de decisiones, competencias clave en el ámbito productivo y profesional.

El espacio también pone especial énfasis en el uso de las TIC, incentivando la búsqueda de información, el diseño digital y la utilización de redes sociales como plataformas de difusión y comercialización. De esta manera, se potencia no solo el aprendizaje técnico, sino también el desarrollo de competencias digitales esenciales en el mundo contemporáneo.

Finalmente se pretende formar a los y las jóvenes para que sean capaces de gestionar sus propios emprendimientos creativos, ofreciéndoles una oportunidad de descubrir su potencial para crear productos con valor artístico y comercial. Al hacerlo, se les

proporciona herramientas que no solo les serán útiles en un posible futuro laboral, sino que también contribuirán a su desarrollo personal, fomentando la autonomía, la innovación y la capacidad de emprender.

OBJETIVOS GENERALES

Que los y las estudiantes:

- Incorporen técnicas y herramientas de diseño y producción mediante la creación de remeras estampadas.
- Desplieguen su potencial creativo
- Desarrollen su capacidad de innovación y espíritu emprendedor a través de las herramientas de gestión de pequeños proyectos productivos.
- Adquieran y apliquen el valor del trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

COMPETENCIAS

- Capacidad para planificar y gestionar de manera autónoma las distintas etapas de un proyecto de diseño y producción.
- Desarrollo de la iniciativa personal, asumiendo la responsabilidad en la toma de decisiones dentro del proceso creativo y productivo.
- Aplicación de técnicas de estampación para crear productos originales y atractivos, con un enfoque innovador en el diseño gráfico y textil.
- Desarrollo de habilidades para trabajar en equipo, fomentando la cooperación, el respeto por las ideas de los demás y la responsabilidad compartida.
- Dominio de las técnicas de sublimación, serigrafía y vinilo termotransferible.
- Desarrollo de habilidades para la creación, gestión y difusión de un emprendimiento, aplicando conceptos básicos de comercialización de productos.
- Uso estratégico de las TIC.

CONTENIDOS

Introducción al diseño textil y técnicas de estampado:

- Principios básicos del diseño gráfico aplicados a la indumentaria.
- Nociones básicas de composición de estampas.
- Técnicas de estampado artesanal: serigrafía, sublimación, vinilo textil.

Diseño y desarrollo de producto:

- Conceptualización de una marca personal.
- Creación de prototipos: bocetos, paletas de colores y elección de materiales.
- Producción de remeras estampadas personalizadas.

Gestión de emprendimientos:

- Planificación y desarrollo de un proyecto productivo.
- Organización del trabajo en equipo y distribución de roles.
- Gestión del tiempo y recursos.

Comercialización:

- Comercialización de productos: canales de venta y fijación de precios.

METODOLOGÍA

El taller sigue la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde los/as estudiantes, organizados/as en equipos, desarrollarán de principio a fin su propio proyecto de diseño y producción de remeras estampadas. Lo realizarán de manera autónoma, pero dirigidos y acompañados por la docente quién impartirá los contenidos técnicos y conceptuales necesarios. Se fomentará la exploración y la integración de conocimientos mediante la práctica y la experiencia, para desarrollar habilidades que sean directamente aplicables en el mundo real.

Cada grupo deberá conceptualizar una marca, diseñar sus productos, producir un prototipo y planificar su comercialización. A lo largo del proceso, el estudiantado aplicará los conocimientos adquiridos, enfrentando desafíos reales y tomando decisiones claves sobre su proyecto.

El proceso de aprendizaje se dividirá en diferentes etapas:

Etapas:

Etapas 1: Definición del proyecto

Elección de temáticas para las remeras y diseño del concepto de marca.

Etapas 2: Diseño y producción

Realización de bocetos y prototipos de las remeras con técnicas de estampado.

Etapas 3: Comercialización y presentación del proyecto

Creación de un plan de difusión de la marca en redes sociales.

PRODUCCIÓN FINAL

Se creará un emprendimiento de producción y venta de remeras diseñadas y estampadas por los y las estudiantes del espacio. Se realizará una presentación final al curso donde se compartirá el proyecto y su proceso de creación. El trabajo será grupal, para la realización del mismo se dividirán las tareas, cada uno/a tendrá diferentes roles y funciones. Se evaluará a cada estudiante según su desempeño a lo largo del cursado, su participación y rol dentro del equipo de trabajo. Asimismo, se evaluará la habilidad para aplicar las técnicas de estampación abordadas, la originalidad en el proceso creativo de los diseños y la propuesta del emprendimiento, así como la correcta aplicación de los conceptos de emprendedurismo y comercialización.

BIBLIOGRAFÍA

- De Agüero Servin, M. de G. (2017). *Manual de técnicas experimentales para la creación de telas de corto metraje*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Publicación electrónica. ISBN: 978-607-417-475-5.
- Dillon, S. (2012). *Principios de Gestión en Empresas de Moda*. Editorial GG.
- Kotler, P., Armstrong, G. (2008). *Fundamentos de Marketing. Octava edición*. Ed. Pearson Educación.
- Posner, Harriet. (2011). *Marketing de Moda*. Editorial GG.
- Russell, A. (2013). *Principios básicos del diseño textil*. Ed. Gustavo Gili.
- Udale, J. (2015). *Diseño textil, tejidos y técnicas*. Ed. Gustavo Gili.

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO:
“El humor como medio de comunicación”
CURSO: QUINTO AÑO
Vigente para ciclo lectivo 2025

Docentes a cargo del proyecto: Marcelo Taborda – Martín García

FUNDAMENTACIÓN

Desde la inclusión de los espacios optativos en la estructura curricular de nuestro colegio, hemos llevado adelante propuestas basadas en la comunicación y en algunas de sus múltiples aristas. Así, hemos transitado temáticas tales como: el periodismo, la producción de contenidos, la libertad de expresión, el rol de los medios en una sociedad democrática y la problemática surgida del uso de redes sociales, sólo por nombrar algunas a modo de ejemplo.

Y en el desarrollo de esos espacios siempre hemos advertido que cuando el humor aparece como herramienta comunicativa tiene efectos movilizadores que repercuten sobre las emociones del grupo áulico y produciendo siempre interpelaciones positivas. Hasta hemos advertido que, en ocasiones, los conceptos son desarrollados con mayor fluidez cuando se desarrollan a partir de disparadores humorísticos. El humor es un idioma que ayuda en la comprensión y por ello debe ser un eje a tener en cuenta en la comunicación.

También creemos que, así como la comunicación vive en constantes momentos de cambios vertiginosos desde la aparición de los medios tradicionales (radio, diarios, televisión) hasta la actualidad de medios digitales veloces e instantáneos, lo que no ha cambiado es la capacidad utilizar el recurso de acompañar contenidos comunicacionales con argumentos humorísticos. Así, la esencia puede ser la misma en un meme, video, audio o gif que en un monólogo de Tato Bores. Lo sorprendente siempre es la capacidad de comunicar apelando al sentimiento de risa.

Nuestra propuesta en este espacio centra su mirada en una práctica metacomunicativa con análisis acerca de los efectos de los contenidos comunicacionales humorísticos. Creemos que este objeto de estudio crea un excelente entorno para el desarrollo de la creatividad de

nuestro alumnado y su difusión dentro de la comunidad educativa. Como todo marco metacomunicacional, lo gracioso se funda en la materialidad discursiva del intercambio.

Lo que habitualmente se considera gracioso ha sido tradicionalmente vinculado a los placeres sociales y a las funciones normativas. Por enunciar algunos ejemplos: Platón, en Filebo afirma que la risa cómica es correctiva. Aristóteles, Hobbes y Kant también localizan en lo cómico la satisfacción de la disfunción social y Bergson resalta su carácter censor al sostener que, mediante la risa, la sociedad acciona contra el sujeto que ha obrado contra sus reglas. De esta manera parece encontrarse en el humor una fuerza liberadora. El mismo Freud postula el origen de la risa como un placer del que se goza sin censura en la infancia.

Con la idea de reforzar el tramado de trabajo comunicacional realizado en los espacios optativos ComunicAcción llevados a cabo hasta el momento y con ejes puestos en la interacción, las narrativas transmedia, las aplicaciones virtuales, la tecnología educativa constantemente novedosa y la educación colaborativa, innovadora, diversa e inclusiva, el presente plan de trabajo se propone formar equipos de trabajo para la producción de contenidos escritos, radiales, audiovisuales en los formatos vigentes y en las plataformas más usadas por el alumnado.

El armado de podcasts, la creación de blogs temáticos, el diseño de los contenidos audiovisuales y de redes sociales, hacer radio con producción y contar historias con elementos humorísticos es una propuesta válida para desarrollar en nuestro querido colegio.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender los conceptos que dan fundamento a la comunicación con contenidos humorísticos.
- Relacionar los elementos que componen el vínculo entre la comunicación con humor y la creatividad aplicada a la realización de contenidos audiovisuales originales.
- Conocer las líneas de dirección principales a tener en cuenta para obtener una buena producción final con contenidos escritos, radiales o audiovisuales que combinen la comunicación y el humor y que respeten la idea de formato transmedia.

- Estudiar y conocer los inconvenientes actuales que proponen las herramientas de comunicación más difundidas para un ejercicio del humor comunicacional.
- Desarrollar debates e investigaciones para que los procesos de preproducción, producción y postproducción resulten de la mejor manera posible en pro de la calidad comunicacional.
- Tomar contacto con los distintos roles que hacen a las producciones de contenido colectivas.
- Interactuar en el proceso de producción de contenidos transmedia de nuestra institución de manera inclusiva y participativa llevados a cabo por las distintas plataformas comunicativas de la comunidad educativa monserratense.
- Resignificar experiencias y saberes propios para aplicarlos en la producción de contenidos gráficos, radiales, audiovisuales o experiencias multimedia y transmedia con contenido humorístico.

COMPETENCIAS

- Lectura y desarrollo de expresión escrita para la elaboración de guiones de producción de contenidos en producciones transmedia.
- Creatividad y responsabilidad en el trabajo colaborativo.
- Investigaciones de archivo de medios de comunicación y búsqueda responsable de material editable.
- Capacidad de trabajar en aspectos interpretativos.
- Desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de argumentación temática.

CONTENIDOS

Unidad 1.

Breve historia de la comunicación humorística. El humor en el Antiguo Egipto, Grecia, Roma, el Medioevo y el Renacimiento. La importancia de la imprenta. Edad moderna. Panfleto y caricatura. La sátira, el absurdo y la ironía.

Unidad 2.

El humor en la comunicación del mundo moderno. El humor gráfico. El humor en el cine, la radio y la televisión. El rol del sonido. Nuestro país y la comunicación con humor. El relato, el ensayo, el monólogo y el stand up. El humor y la cultura contemporánea. Casos emblemáticos.

Unidad 3.

El humor comunicacional en Córdoba. El elemento local. Personajes y ediciones. La creatividad popular y los medios. La música como canal de comunicación humorística. Comunicación y humor en la actualidad. Los límites y el riesgo ético de las redes sociales.

METODOLOGÍA

A partir del diagnóstico de intereses y capacidades de los y las estudiantes, se incentivarán las discusiones y debates sobre temas a abordar a nivel grupal, así como también las iniciativas individuales que quieran ser profundizadas.

De una manera práctica se buscará desarrollar la producción de contenidos transmedia, multimedia y en formatos multiplataforma.

Se buscará fortalecer capacidades personales de cada estudiante ante sus pares y priorizar su aporte al trabajo en equipo.

Se prevé la utilización combinada de los espacios presenciales y asincrónicos en forma articulada de manera que e tengan una comunicación con el docente que vaya más allá de los tiempos de clases y el desarrollo de las actividades encuentre formas flexibles en tiempo y espacio bajo la idea de “aula aumentada” que contemple la promoción de debates, foros de opinión, instancias de participación y la utilización de las TIC y entornos participativos e interactivos. El rol docente curador es fundamental así como la utilización de repositorios abiertos.

Dentro de las actividades que se prevén desarrollar son:

- Contacto con productores de comunicación y realizadores de contenidos en forma presencial o virtual.
- Asistencia a lugares y/o eventos de interés para recolectar información y elaborar crónicas.
- Uso de diferentes plataformas con las que cuenta el Colegio para prácticas y difusión de trabajos.

- Elaboración y producción de boletines o resúmenes informativos en formato audiovisual para la Monse Radio o la Revista Monserrat.
- Participación en charlas o conferencias con periodistas, representantes de organizaciones públicas, funcionarios de gobierno y expertos especializados en el área del derecho de la comunicación y la producción de contenidos.

PRODUCCIÓN FINAL

La evaluación se realizará a través de producciones transmedia, multimedia o multiplataforma realizadas en forma individual y grupal y que tomarán como eje la relación de lo desarrollado durante el transcurso del espacio optativo. Las fuentes formales para dichas producciones serán tomadas en el ámbito de nuestro Colegio Nacional de Monserrat y formarán parte de los contenidos de la Revista Monserrat y Monse Radio.

Se destinará un tiempo adecuado para su realización en tres fases: preproducción, producción y postproducción. La instancia de recuperación consistirá en la realización de las mejoras necesarias al trabajo original que no alcanzó la instancia de aprobación y para la misma se prevé un tiempo apropiado en las instancias finales del cursado.

Las actividades de cada etapa tendrán como eje temático cuestiones relacionadas con la actualidad y la historia del colegio y vinculadas al eje temático de nuestro espacio; la producción final formará parte de una recopilación multiplataforma para la formación de un archivo de producciones que puedan ser utilizadas en el futuro a requerimiento de las necesidades propias de la institución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como criterios de evaluación se pretende valorar el grado de comprensión de los contenidos (saber), observar el adecuado desarrollo de procesos comunicativos (saber hacer) y determinar el valor de las decisiones tomadas (saber ser). Por ello, durante el transcurso del año lectivo se tendrá en cuenta como indicadores concretos de estos aprendizajes:

- el interés por la temática desarrollada en el EO,
- el esfuerzo puesto en las tareas semanales,

- la participación en los grupos de trabajo, la realización de las actividades propuestas,
- la comprensión y organización de la información,
- el correcto uso del vocabulario comunicacional y de producción de contenidos,
- la resolución de los inconvenientes de producción,
- el respeto manifestado en cada una de sus intervenciones.

RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

Referencia de libros, publicaciones y apuntes sobre aspectos introductorios y generales de Comunicación y Periodismo; Utilización de diarios, revistas y otras publicaciones de actualidad en diferentes formatos. Visualización de reportajes, documentales o películas alusivos a diferentes aspectos de interés. Aprovechamiento de la Revista Monserrat, la Monse Radio y otras plataformas del Colegio como espacios donde plasmar y difundir lo producido a lo largo del año lectivo. Uso del aula multimedia para eventuales entrevistas o comunicaciones vía aplicaciones de entorno virtual.

Borgarello, Cipolla, Koci (2017): *Manual de derecho de la información y ética periodística*, Cba., IPSO.

RODRÍGUEZ VILLAFANE, M. J. (2015): *Libertad de expresión y Periodismo en el siglo XXI. Derechos, garantías, responsabilidades y secreto profesional periodístico*, Cba, U.N.C.Editorial.

7. Bergson, Henri, 2003 [1899] *La risa*. Buenos Aires: Losada.

14. Fernández, José Luis (1994) *Los lenguajes de la radio*. Buenos Aires: Atuel.
[[Links](#)]

15. Eco, Umberto (1984) Los marcos de la “libertad” cómica, en Eco, U., Ivanov, V.V. y Rector Mónica *¡Carnaval!*, 23-34 México: Fondo de Cultura Económica.

17. Fraticelli, Damián (2019). *El ocaso triunfal de los programas cómicos. De Viendo a Biondi a Peter Capusotto y sus videos*. Buenos Aires: Teseo, disponible en: <https://www.editorialteseo.com/archivos/17065/el-ocaso-triunfal-de-los-programas-comicos/>

18. Fraticelli, Damián (2019) Los colectivos mediáticos de las redes. Algunas observaciones desde el humor ¿y más allá? *In Mediaciones de la Comunicación*, 14, 1, 47-61. Montevideo: Universidad ORT.

20. Freud, Sigmund (2006 [1905]) *El chiste y su relacion con el inconsciente. Obras completas. Tomo VIII*. Buenos Aires: Amorrortu.

30. Platón (1981 [369 a.C-347 a.C.]) Filebo en *Obras completas*, 1218-1264. Madrid: Aguilar.

39. Traversa, Oscar (2009) Notas acerca de lo reidero en las tapas de revistas. *Figuraciones. Teoría y crítica de artes*, 5, 49-63, disponible en <http://repositorio.una.edu.ar/handle/56777/523>

Otros recursos

Referencias y utilización de revistas, diarios, publicaciones especializadas y notas periodísticas de actualidad en diferentes formatos. Uso de medios gráficos que marcaron una época y son material de archivo, como Hortensia, Humor, Caras y Caretas y otros. Análisis de publicaciones actuales, como la revista Barcelona en Argentina, Charlie Hebdo en Francia y otros similares.

Repositorios digitales de libre acceso de la UNC.

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: Jóvenes Emprendedores

QUINTO AÑO

Vigente para ciclo lectivo 2025

Docente a cargo del proyecto: Julio Hernandorena

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio optativo dirigido a jóvenes emprendedores brinda herramientas a los y las estudiantes para desarrollar un plan de negocios para los futuros emprendimientos que decidan realizar a lo largo de sus vidas.

Un plan de negocios es una herramienta necesaria para ayudar a organizar los inicios de un negocio, analizar la viabilidad del proyecto y tomar decisiones en los momentos clave.

OBJETIVOS GENERALES

- Conceptualizar un negocio y generar la documentación necesaria para presentar a posibles inversores.
- Desarrollar una metodología de trabajo en la elaboración de un plan de negocios

COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Creatividad
- Pensamiento crítico
- Liderazgo
- Seguridad personal
- Calculo financiero

CONTENIDOS

1. Introducción al plan de negocios
2. Análisis de la industria.
3. Análisis del mercado.
4. Productos y servicios.

5. Descripción del negocio.
6. Estrategia de marketing y ventas.
7. Operaciones y administración.
8. Plan financiero proforma.
9. Plan de implementación.
10. Plan de contingencia y emergencia.
11. Resumen ejecutivo.

METODOLOGÍA

La estrategia para el desarrollo de cada uno de los contenidos del espacio se centrará principalmente en el dictado de los contenidos, proponer las discusiones y los ejemplos de aplicación para comprobar el nivel de comprensión y la posterior aplicación de esos conceptos a cada uno de los negocios que los grupos están llevando adelante. En todos los encuentros se aprovechará el tiempo restante de las actividades grupales para avanzar con cada uno de los planes de negocios grupales

Los recursos que se utilizarán serán el libro de texto propuesto como acompañamiento de los contenidos y plantillas modelo para la elaboración de las partes del plan de negocios. De manera opcional se podrá utilizar presentaciones multimedia y/o videos para algunos de los conceptos del espacio.

METODOLOGÍA

La estrategia para la enseñanza de los contenidos del espacio se centrará principalmente en explicaciones de los conceptos, proponer las discusiones y los ejemplos de aplicación para comprobar el nivel de comprensión y la posterior aplicación de esos conceptos a cada uno de los negocios que los grupos realicen. En todos los encuentros se irá analizando con cada uno de los planes de negocios grupales.

Los recursos que se utilizarán serán el libro de texto propuesto como acompañamiento de los contenidos y plantillas modelo para la elaboración de las partes del plan de negocios. De manera opcional se podrá utilizar presentaciones multimedia y/o videos para algunos de los conceptos del espacio.

PRODUCCIÓN FINAL

El producto final del espacio es un plan de negocio desarrollado por el alumnado para un producto o servicio en particular seleccionado por ellos. Se realizará de manera grupal en el cual cada integrante de ese grupo tendrá asignadas sus responsabilidades y roles dentro de la organización que crearon para este espacio optativo.

El plan de negocio se desarrollará a lo largo de los encuentros entre el tiempo dedicado al espacio optativo y algunas tareas que se llevará el grupo para realización fuera del aula.

La presentación del plan de negocios se realizará en el último encuentro dedicándoles unos 30 minutos para cada grupo.

Se aprobará el espacio con la entrega del plan de negocio completo en todas sus secciones con al menos un producto o servicio. Se tomarán como aspectos distintivos que incrementarán la valoración: la cantidad de productos en el plan, la complejidad del producto, la innovación del producto, la responsabilidad con el medio ambiente, etc.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Dickson, G. B. (2007). *Cómo preparar un plan de negocios exitoso*.

Plantillas de elaboración propia.

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

ESPACIO OPTATIVO: Habla, conquista y persuade: Oratoria y Presentaciones Efectivas

QUINTO AÑO

Vigente para ciclo lectivo 2025

Docente a cargo del proyecto: Rosana Fernández

FUNDAMENTACIÓN

La oratoria y la habilidad para realizar presentaciones efectivas son competencias cruciales en la vida académica y profesional de los y las jóvenes estudiantes. Este curso se fundamenta en la premisa de que el dominio de estas habilidades no solo impulsa la confianza y autoexpresión, sino que también potencia la capacidad para influir, persuadir y comunicar las ideas de manera efectiva en un mundo cada vez más orientado a la comunicación.

A través de técnicas de oratoria, storytelling y el método Charla TED, este programa proporcionará al estudiantado las herramientas necesarias para destacarse en el escenario académico y en futuras oportunidades profesionales, fomentando su crecimiento integral.

OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar habilidades de comunicación asertivas.
2. Estructurar discursos y presentaciones efectivas.
3. Dominar el arte de nuevas narrativas y de la persuasión.

COMPETENCIAS

Competencia en oratoria: aprenderán a estructurar y entregar discursos y presentaciones efectivas, lo que les permitirá comunicarse de manera clara y persuasiva.

Comunicación persuasiva: desarrollarán la capacidad de persuadir a través de la comunicación, lo que les permitirá influir en la opinión y las decisiones de la audiencia de manera efectiva.

Storytelling: adquirirán la habilidad de contar historias de manera convincente, lo que les ayudará a captar la atención de la audiencia y transmitir mensajes de manera memorable.

Empatía y conexión con la audiencia: aprenderán a conectar emocionalmente con la audiencia, creando una comunicación más efectiva y significativa.

Adaptabilidad en la comunicación: desarrollarán la capacidad de adaptar su estilo de comunicación a diferentes situaciones y audiencias, lo que les permitirá comunicarse de manera efectiva en una variedad de contextos.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción a la Oratoria y Comunicación Efectiva

- Definición de oratoria y su importancia.
- Técnicas básicas de comunicación verbal y no verbal.
- Ejercicios de autoevaluación y presentación personal.

Unidad 2: Estructura de una Presentación

- La importancia de la estructura en las presentaciones.
- Introducción, desarrollo y conclusión.
- Creación de un esquema para presentaciones efectivas.

Unidad 3: Potenciando tu voz y tu lenguaje corporal

- El poder de la voz en la oratoria.
- Técnicas de modulación y entonación.
- Importancia del lenguaje corporal en la comunicación.
- Postura, gestos y expresiones faciales.

Unidad 4: Comunicación Persuasiva

- Principios de la persuasión.
- Estrategias para influir en la audiencia.
- Análisis de discursos persuasivos famosos.

Unidad 5: Conquista la Audiencia

- Técnicas para controlar el miedo escénico.
- Preparación mental para presentaciones exitosas.
- Estrategias para captar la atención del público.
- El uso efectivo de anécdotas y ejemplos.
- Práctica de apertura y cierre impactantes.
- Evaluación de discursos inspiradores.

Unidad 6: Estrategias discursivas: el arte del Storytelling y el Método TED

- Introducción al storytelling.
- Cómo construir una historia efectiva.
- Aplicación del storytelling en presentaciones.
- Exploración del formato Charla TED.
- Planificación de una charla TED personal.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología participativa y práctica para asegurar que el estudiantado adquieran las habilidades necesarias y se sientan comprometidos en el proceso de aprendizaje. La metodología se basará en los siguientes enfoques: **aprendizaje activo, feedback constructivo, estudios de casos y ejemplos, simulaciones y juegos de rol, actividades prácticas.**

PRODUCCIÓN FINAL

Título del Trabajo Final: "Presentación Persuasiva y Efectiva"

Objetivo del Trabajo Final: evaluar la capacidad de cada estudiante para aplicar las habilidades y conceptos aprendidos en el curso en una presentación práctica.

Descripción del Trabajo Final:

El trabajo final consistirá en la preparación y entrega de una presentación oral individual. Cada estudiante deberá seleccionar un tema de su interés que sea relevante y apropiado para la audiencia. La presentación debe tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos.

El criterio de individualidad se evaluará al inicio del taller y en función de la cantidad de inscriptos, pudiendo modificarse a una producción dual si son más de quince (15) estudiantes.

Pautas para el Trabajo Final:

1. **Elección del tema:** por parte de cada estudiante, debe ser de su interés y relevante para la audiencia. El tema debe ser aprobado por la docente.
2. **Estructura de la presentación:** debe seguir una estructura clara que incluya una introducción efectiva, desarrollo coherente y una conclusión persuasiva.
3. **Uso de técnicas aprendidas:** oratoria, storytelling y persuasión aprendidas.
4. **Lenguaje corporal y vocal:** deben prestar atención al lenguaje corporal, gestos y entonación para mejorar la entrega.
5. **Apoyo visual:** si se utiliza material visual, como diapositivas, debe ser claro y relevante para la presentación.
6. **Conexión con la audiencia:** el estudiantado debe demostrar habilidades para conectar emocionalmente con la audiencia y mantener su atención.
7. **Manejo de preguntas:** al finalizar cada presentación, el estudiantado debe estar preparado para responder preguntas de la audiencia.

Evaluación del Trabajo Final:

El trabajo final será evaluado en base a los siguientes criterios:

- Estructura y organización de la presentación.
- Aplicación de técnicas de oratoria y persuasión.
- Lenguaje corporal y vocal efectivos.
- Uso apropiado de apoyos visuales (si corresponde).
- Conexión con la audiencia.
- Respuestas a preguntas de la audiencia.
- Duración y cumplimiento de las pautas establecidas.

Entrega del Trabajo Final:

La presentación oral de los discursos se realizará en el aula, y tendrán la oportunidad de recibir retroalimentación del docente y de sus compañeros.

Este trabajo final permitirá al estudiantado demostrar su capacidad para aplicar las habilidades adquiridas en un contexto práctico y realista. Además, les brindará la oportunidad de recibir retroalimentación valiosa para su crecimiento como comunicadores.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

1. **"Oratoria Consciente"**

Autor: Ariel Goldvarg

Año de Publicación: 2018

ISBN: 978-950-641-929-5

2. **"Hable Como en TED: Nueve Secretos para Comunicar Utilizados por los Mejores"**

Autor: Carmine Gallo

Año de Publicación: 2015

ISBN: 978-8492921201

3. **"El Arte de Presentar: Cómo Planificar, Estructurar, Diseñar y Exponer Presentaciones"**

Autor: Gonzalo Álvarez Marañón

Año de Publicación: 2020

ISBN: 978-8425358719

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO:
“EDUCACIÓN FINANCIERA: *El vertiginoso mundo de las finanzas personales*”
QUINTO AÑO
Vigente para ciclo lectivo 2025

Docentes a cargo del proyecto: Anahí Sosa – José Tapia

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de espacio optativo se basa en un conjunto de ejes generales que se toman como faros para la planificación, el desarrollo y la puesta en práctica de esta propuesta. Ellos son los siguientes: la formación en valores humanistas; la promoción de desarrollo de capacidades financieras como una herramienta para la inclusión social; el carácter propio dado para los espacios optativos en el Plan de Estudios 2018, el cual afirma que estos deberían cumplir la función de ... *“proporcionar una formación más especializada, que tenga relación con las distintas unidades curriculares que se enseñen...”*³ y por último, la relación educación secundaria con el mundo a través del desarrollo de competencias *“que les sirvan para desenvolverse en cualquier trabajo o empleo, y que también les sean útiles para encarar la continuidad de sus estudios o simplemente la vida...”*⁴

La realidad educativa contemporánea, evidencia una gran disparidad en torno al acceso a la educación financiera, lo cual genera desigualdades muy profundas en relación a una herramienta que los jóvenes (de acuerdo a la edad a quién está dirigido el espacio) están muy próximos a necesitar para incorporarse en relaciones comerciales cotidianas y con más trascendencia, en sus primeras proyecciones acerca de su vida futura. En este sentido, la formación de ciudadanos conscientes capaces de tomar decisiones financieras responsables, y de manejar recursos económicos propios, va en sintonía con el Plan Nacional de Educación Financiera de nuestro país que dentro de sus acciones proyectadas incluye *“la incorporación de contenidos de educación financiera en la currícula de las escuelas secundarias”*³.

En función de los lineamientos del Plan de Estudio vigente, este espacio se presenta en formato seminario-taller con el objetivo de que cada estudiante pueda construir nuevos

³ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

⁴ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

saberes desde la práctica y mediante el desarrollo de actividades en grupos colaborativos de trabajo, que lo acerquen de manera directa con las temáticas propias de la educación financiera; y además porque el trabajo final como una producción que cierra el proceso, es facilitadora de la concreción de los objetivos propuesto por el espacio.

OBJETIVOS GENERALES

Que los y las jóvenes que se encuentran próximos a finalizar sus estudios secundarios, logren:

- Conocer y utilizar herramientas prácticas para comprender básicamente la economía y el sistema financiero.
- Incorporar valores ciudadanos relacionados a la economía, como el consumo responsable, la administración transparente de recursos propios, la responsabilidad en la toma de decisiones.
- Adquirir capacidades de planificación estratégica para la toma de decisiones en relación a proyectos propios y/o comunes.
- Comprender la funcionalidad del dinero y reflexionar sobre su relación con los proyectos personales.
- Incorporar comprensivamente los conceptos básicos en materia económica: ingresos, gastos, ahorros, créditos, inversiones.

COMPETENCIAS

- Utilización de herramientas financieras básicas.
- Pensamiento analítico reflexivo y crítico sobre cuestiones de índole económica.
- Habilidades para la planificación y administración de los recursos.
- Actitud responsable frente a los desafíos propios de las relaciones comerciales fundamentales (consumo, ahorro, inversión, toma de deuda)
- Toma de decisiones y de argumentación.
- Trabajo colaborativo y en equipo.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Introducción financiera: ¿cuánto sabemos del dinero que nos rodea?

- A. Finanzas Personales: Nociones previas. Economía familiar. Capacidades, aptitudes y habilidades financieras: Principios de economía responsable.

- B. El Dinero: Función económica. Su importancia y su influencia en las relaciones sociales. Tipos de dinero; identificación y formas modernas de dinero. Uso responsable y eficiente.
- C. Productos del sistema financiero: Bancos y billeteras virtuales. Uso de la tecnología al servicio de las relaciones comerciales

UNIDAD 2: ¿Cómo organizar mi propio dinero?

- A. Ingresos Personales: Canales formales e informales de ingresos. Tipos de ingresos. Determinación del uso de los ingresos.
- B. Gastos Personales: Gastos fijos y variables. Consumo inteligente y consumo responsable.
- C. Ahorros Personales: Importancia y función económica. Posibilidades de ahorro en la economía doméstica actual.
- D. Inversiones Personales: Distintos canales de inversión. Relación de beneficios y riesgos.

UNIDAD 3: Aprendemos a Emprender

- A. El Presupuesto Personal: Utilidad e Importancia. Componentes del presupuesto. Pasos para elaborar un presupuesto.
- B. Introducción al emprendedurismo: Reconocimiento de capacidades, destrezas y habilidades personales. Características y perfil de un emprendedor.
- C. Innovación emprendedora. De la idea al proyecto. Modelo de negocio Canvas. Mezcla de Marketing: 4 P aplicación teórica.

METODOLOGÍA

El espacio está diseñado para ser desarrollado como un proceso de relación didáctica continua y progresiva, que desde los conocimientos propios del grupo clase, pueda generar aprendizajes significativos para el mismo. Bajo este enfoque didáctico de enseñanza, la metodología a utilizar es el formato de seminario-taller, secuenciado en tres momentos:

Presentación y Diagnóstico:

En los primeros encuentros se socializarán con el grupo clase, los objetivos del espacio de ser una propuesta que busca familiarizar al estudiantado en el mundo de las finanzas, para generar confianza en el mismo y crear buenos hábitos y comportamientos en la administración y planificación financiera.

A través de encuestas virtuales exploratorias y de espacios de diálogo e intercambio de conocimientos y saberes previos sobre la temática, y de las motivaciones, deseos y expectativas de cada estudiantes; se busca clarificar el punto de partida para el desarrollo

del espacio.

Desarrollo:

Durante esta etapa, se centrará el abordaje de los contenidos propuestos combinando espacios de encuentros presenciales, priorizando en los presenciales, el trabajo colaborativo y debates como instrumentos didácticos que generen un ámbito que incentive la participación del alumnado y estimule las capacidades de análisis, reflexión y aplicación de contenidos en situaciones concretas. Para ello, se planifican una combinación de clases, de carácter expositivas argumentativas apoyadas en recursos virtuales que luego den paso a momentos de intervención activa y participativa mediante la realización de actividades, guías de trabajo, resolución de casos, debate sobre simulación de situaciones, etc. La diversidad de propuestas buscará siempre la integración de los contenidos teóricos con las capacidades y habilidades prácticas que se postulan en los objetivos del programa.

La secuenciación de contenidos, se piensa de manera progresiva que vaya incorporando los mismos desde lo general a lo particular, sobre la base de los conocimientos previos y personales, para luego dar paso a la aplicación de habilidades y actitudes más específicas dentro del contexto práctico de la educación financiera. Así, en la unidad dos; se desarrollan los conceptos básicos que permitan luego acceder con las herramientas necesarias al desarrollo de la tercera unidad, como una aplicación de los conocimientos adquiridos y que será la base de la producción final que se planifica.

Trabajo Final:

Los y las estudiantes producirán un trabajo final, consistente en una producción que deberá ser presentada en formato papel por escrito y luego socializado en el grupo clase y defendida frente al mismo presencialmente de forma oral. En coherencia con la modalidad secuencial y progresiva que se planifica el desarrollo del espacio, el trabajo final también tendrá una sucesión de pautas de trabajo que deberá acreditar. Consistirá en un momento inicial, en el desarrollo de un emprendimiento mediante la combinación y aplicación de estrategias financieras y utilización de las herramientas teóricas que a lo largo del espacio han sido desarrolladas. Todo ello, deberá quedar plasmado en la confección del modelo de negocio Canva del emprendimiento desarrollado que contemple la estructura de componentes propios del mismo.

A los fines de su acreditación, se tomarán en cuenta como criterios de evaluación: la creatividad y originalidad de la producción, el cumplimiento de las pautas de trabajo explicitadas, la coherencia y pertinencia de las estrategias y herramientas utilizadas en

relación al proyecto elegido, la diversidad de recursos utilizados en la presentación del trabajo, el interés y la participación manifestada en los encuentros presenciales, la actitud colaborativa y respetuosa en las puestas en común.

Se prevé su entrega al finalizar el espacio optativo, los grupos deberán presentarlo y defenderlo de manera oral, poniendo en juego también el desarrollo de habilidades blandas que constituyen un aprendizaje fundamental para la vida laboral futura de los y las estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

B.C.R.A. Marco legal del sistema financiero argentino. (2022)

Gregory Mankiw. (2012) Principios de economía. Sexta Edición. Ed. Learning.

Martínez, Manuel y otros. (S/año) Educación financiera en enseñanza secundaria obligatoria. Guía para el alumnado. Banco de España.

M.S.yD.S.: Org. Internac. del Trabajo. (2019) Manual de alumno. Educación Financiera

M.E.N. Argentina. Plan Nacional de Educ. Financiera. (Argentina 2022)

Min. Educ. Pcia de San Luis. 2017. Programa de Educación Financiera Transversal. Cuadernillo Nivel Secundario.

Sistema financiero en: “<https://edufin.bbva.com.ar/course/view.php?id=30§ion=1>” y “<https://www.bcra.gob.ar/>” en apartado “sistema financiero/política financiera”.

<https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Programas-Educacion-Financiera-bcra.asp>

CANTIDAD DE HORAS: 96 HORAS CÁTEDRA